

- 7 -

Las cartas llamadas “católicas”

Juntamente con la colección de cartas de Pablo, en el canon del Nuevo Testamento encontramos un segundo grupo de cartas, las llamadas “católicas”, que no se designan por el nombre de sus destinatarios, sino por el nombre de sus (supuestos) autores: Santiago, Pedro (1 y 2), Juan (1-3) y Judas.

La denominación común

No aparecen simultáneamente, –como las del “corpus paulinum”– sino que cada una tiene su propio problema, su propio itinerario, hasta que llegó a ser incluida en el canon.

Por lo que sabemos, parece que el primero en mencionar las siete cartas y llamarlas “católicas” fue EUSEBIO DE CESAREA¹. Al referir los datos que posee acerca de Santiago el hermano de Jesús, finaliza diciendo:

HE II, 23,24

“Todo esto es lo que se cuenta acerca de Jacobo, de quien se dice ser la primera de las epístolas llamadas católicas. 25. Sin embargo, hay que tener en cuenta que se la considera como no auténtica, porque, entre los antiguos, no hubo muchos que mencionaran ni esta carta ni la llamada carta de Judas, la cual se encuentra también entre las cartas que reciben el nombre de católicas. Sin embargo sabemos que estas dos cartas se leen públicamente en las Iglesias lo mismo que las otras”.

Hacia el año 360, el canon 59 del Concilio de Laodicea enumera estas cartas, agrupándolas a todas bajo el título común de ἐπιστολαὶ καθολικαί (*epistolai katholikai*).

El nombre de “católicas” parece significar aquí el carácter relativamente “universal” del contenido de estas cartas o bien, su destino relativamente universal². Pero en realidad, entendido “católica” de esta manera, sólo a Santiago, Judas y 2 Pedro les cabría esa designación (sus destinatarios son colectivos), pues 1 Pedro, 2 y 3 Juan tienen indicaciones de destinatarios bastante determinadas. Y 1 Juan, aunque no tenga destinatario, muestra estar escrita a causa de una problemática muy concreta de la comunidad.

¹ Los orígenes y las razones de esta apelación no son muy claros antes de EUSEBIO DE CESAREA: al principio parece que se designaba así a escritos en su mayoría no canónicos. Hay una mención antiquísima en el canon de MURATORI (líneas 68-69) pero el pasaje es un tanto oscuro:

“Entre los escritos católicos se cuentan una Epístola de Judas y dos del mencionado Juan y la Sabiduría, escrita por amigos de Salomón en honor del mismo. Apocalipsis solo recibimos el de Juan y el de Pedro, aunque este último algunos de los nuestros no quieren que sea leído en la iglesia”

[Salvador MUÑOZ IGLESIAS, *Doctrina Pontificia I. Documentos Bíblicos*, Madrid (BAC 1955), 156].

Hay que aguardar hasta Orígenes y Dionisio de Alejandría para encontrar el primer testimonio de una tal designación aplicada a las primeras cartas de Pedro y de Juan y a la de Judas (cf. PG 20,583.698).

² No parece que el título de “católicas” haya sido sinónimo de “canónicas” ya que en tiempos de Eusebio, cuando se impuso la designación, se discutía precisamente la “canonicidad” de cinco de esos textos. EUSEBIO clasificaba a Santiago, 2 Pedro, 2 y 3 de Juan y Judas entre los “antilegómenos”, es decir, entre los libros “discutidos”:

HE III 25, 3 *“...de los libros discutidos, en cambio, y que, sin embargo son conocidos de la gran mayoría, tenemos la Carta llamada de Santiago, la de Judas y la 2 de Pedro así como las que se dicen ser II y III de Juan, ya sean del evangelista, ya de otro del mismo nombre”.*

En el siglo VI acabaron por ser universalmente admitidas como “Escrituras”.

TRENTO define, en el siglo XVI, su “canonicidad”.

¿Elementos comunes?

En una primera impresión parecen estar doctrinalmente enfrentadas al “corpus paulinum” o al menos, proceder de una atmósfera en la que ciertas formas de “paulinismo” estaban generando inconvenientes pastorales y/o doctrinales.³

El grupo de “autores” a los que se les atribuyen estos textos parecería representar el magisterio que viene de Jerusalén, tradicionalmente “enfrentado” al “paulinismo”.

De hecho están atribuidas a “los notables” de la Iglesia de Jerusalén, mencionados en Gálatas 2,9 a propósito del primer gran conflicto con Pablo y su entorno:

“...y reconociendo la gracia que me había sido concedida, Santiago, Cefas y Juan, que eran considerados como columnas, nos tendieron la mano en señal de comunión a mí y a Bernabé: nosotros nos iríamos a los gentiles y ellos a los circuncisos...” (Gálatas 2,9).

¿Por qué razón?

1. ¿Un “paulinismo” degenerado o mal entendido –marcado por un fuerte “antinomismo”– que podía llevar a la conclusión de que hay que desentenderse del “mundo”, que no son salvíficamente relevantes las “buenas obras”?

En Pablo no hay divorcio entre fe y vida, disociación entre el don del evangelio y sus exigencias, pero no faltó quien lo interpretó así, y eso está atestiguado.

Sobre todo cuando el corpus paulinum ya estaba configurado, se comenzaba a difundir –haciéndose accesible a muchos– y a citar como “Escritura” –así claramente lo atestigua 2 Pedro– con ello comenzaban también las distorsiones, las interpretaciones erradas y parciales de la enseñanza paulina (cf. 2 Pedro 3,15s).

2. En el siglo II comienza a sentirse con gran poder la influencia del gnosticismo, con su rechazo de lo temporal.

Con ello, entra una tendencia a “espiritualizar” el cristianismo, en el peor sentido del término. Hacer de la fe algo “etéreo”, que puede coexistir con el rechazo de lo material, de lo temporal, del “compromiso con el mundo”. Se separa a Dios del mundo, a Jesús del Mesías.

Tal vez ya se estaba prefigurando esta separación –y muchos de los que se inclinaba por estos rumbos podían creer que las enseñanzas paulinas apoyaban esta tendencia–y así, ante quienes creen que la fe es una “gnosis”, una “ciencia” que hay que profundizar una forma de conocer y no una forma de vivir, se comprende perfectamente la insistencia en las buenas “obras”.

El lugar que ocupan en el canon y en los manuscritos es diferente en oriente y occidente:⁴

Mientras que en Oriente –como se demuestra por ATANASIO y por los más antiguos manuscritos unciales griegos– las cartas “católicas” figuran preferentemente antes que las de Pablo, a continuación de Hechos (¿como el testimonio de los que fueron los primeros apóstoles y miembros de la comunidad primitiva?), la Iglesia latina –la Vulgata– coloca las cartas “católicas” al final del canon, inmediatamente antes del Apocalipsis.

³ Sobre todo, a la temática de la “justificación” por la fe y a la “necesidad” de las obras en el caso de Santiago; 1 Pedro aparece dirigida a territorio misional paulino y 2 Pedro combate abiertamente a quienes interpretan torcidamente a Pablo.

⁴ Cf. J. CANTINAT, “Las epístolas católicas exceptuadas las de San Juan”, en: ROBERT-FEUILLET, *Introducción a la Biblia II*, Barcelona (Herder 1970¹⁹⁶²), 507-508.

Tampoco ha sido siempre la misma disposición de las diferentes epístolas dentro del “grupo”

El orden actual de la VULGATA –Santiago, Pedro, Juan, Judas– viene de la costumbre del siglo IV de las iglesias de Oriente. Pero en tiempos más antiguos, las iglesias orientales ordenaban estos textos más bien por el orden de precedencia de los autores: Pedro, Juan, Santiago y Judas.⁵

Tienen todas, como elemento unificante, haber aparecido en fechas bastante tardías.

Como trataremos de mostrar, en todas ellas se da el fenómeno de la PSEUDOEPÍGRAFÍA.

⁵ Los decretos de los Concilios de Florencia y de Trento –DH 1335 y 1503– reflejan todavía esa costumbre. Hay testimonios de otras formas de ordenación, por ejemplo, con las de Juan al final (Rufino) o con Judas antes de Santiago.